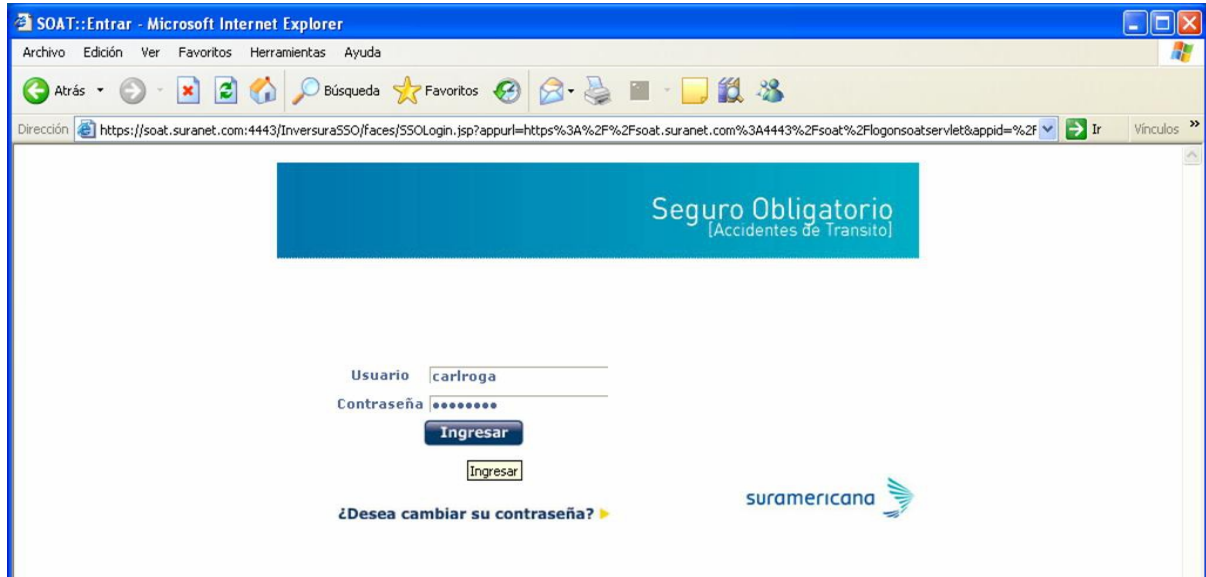


MANUAL DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS SOAT SURA

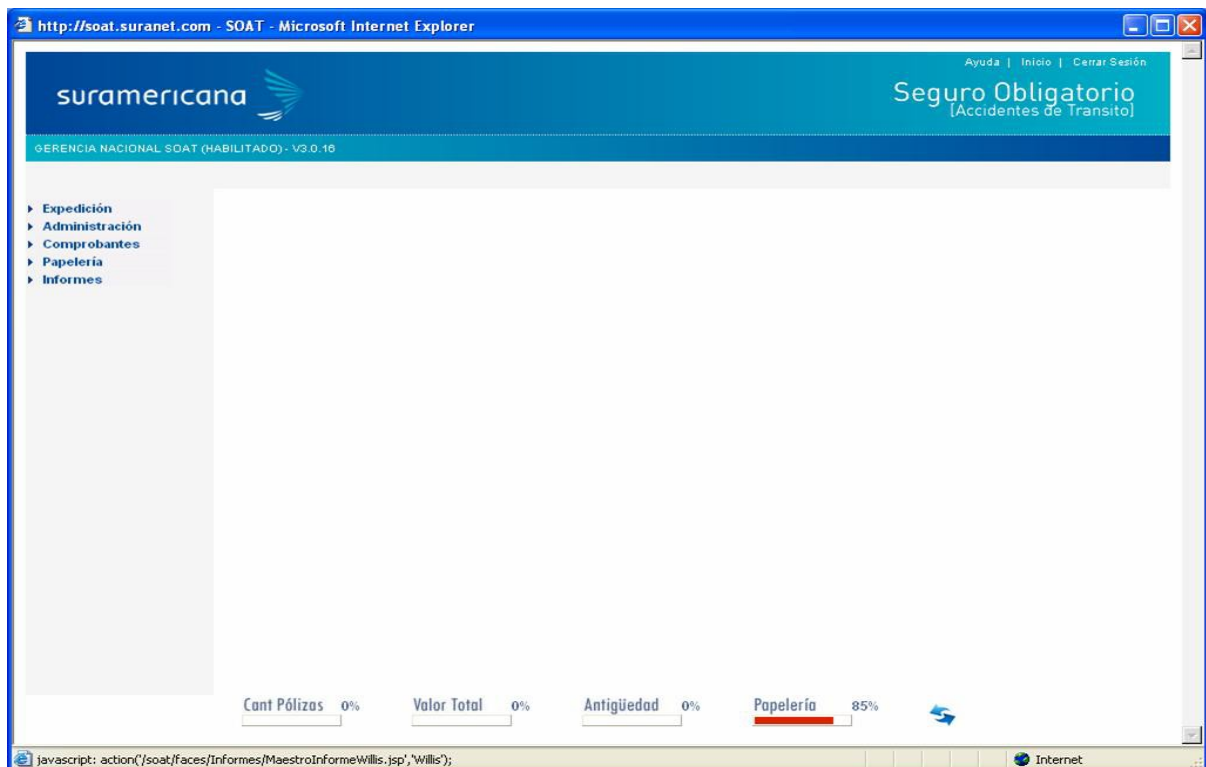
Ingreso a la aplicación Soat Sura para Usuarios Externos (NO Empleados SURA)

Digitar en su navegador soat.suramericana.com.co (tal como esta sin WWW. Ni HTTPS) y el sistema lo enviara a la siguiente pantalla

Digitar **Usuario** y **Contraseña** personal e Intransferible.



El sistema despliega la pantalla con el aplicativo de Soat



DEVOLUCIÓN DE SOPORTES

De acuerdo a las políticas de la Gerencia de SOAT, todos los canales deben reportar y enviar físicamente todos los documentos soporte de operaciones, es indispensable realizar la devolución tanto en el aplicativo SOAT como físicamente de lo correspondiente al mes anterior.

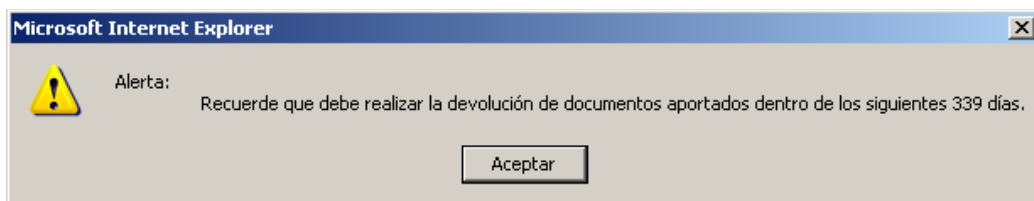
Los **Documentos Soporte** son todos aquellos documentos requisito para las operaciones de **Modificación** y **Reemplazo** (Formatos Técnicos Originales) los cuales deben ser remitidos a la Gerencia Soat mes a mes.

Ejemplo; si efectuamos una Modificación de póliza el sistema pide una causal de Modificación ósea cual es la razón para efectuar este cambio, el usuario selecciona "Error de Digitación" y en Documentos Aportados el sistema pregunta que documento aporta el cliente para efectuar la operación, normalmente es el Formato Técnico Anterior en Original o en su defecto un denuncia por robo o perdida.

El sistema lleva el record de los soportes de operaciones que se hicieron durante el mes y durante los primeros días del mes siguiente exige que el usuario del canal los devuelva a la Gerencia SOAT tanto físico como en el sistema.

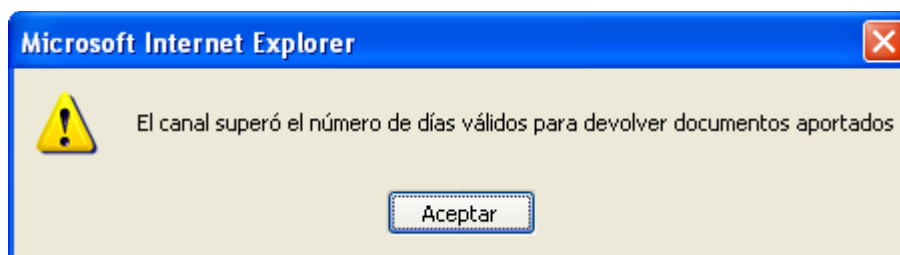
La devolución de los documentos debe realizarse durante los 10 primeros días de cada mes y cada canal debe hacerlo para evitar el bloqueo en la operación.

Cada vez que el canal inicie sesión, si el canal tiene documentos pendientes por devolver del mes anterior se le desplegará una alerta (sin bloqueo para la operación), recordándole que debe realizar la devolución.



La alerta seguirá saliendo hasta que llegue a la fecha límite parametrizada que es de 10 días.

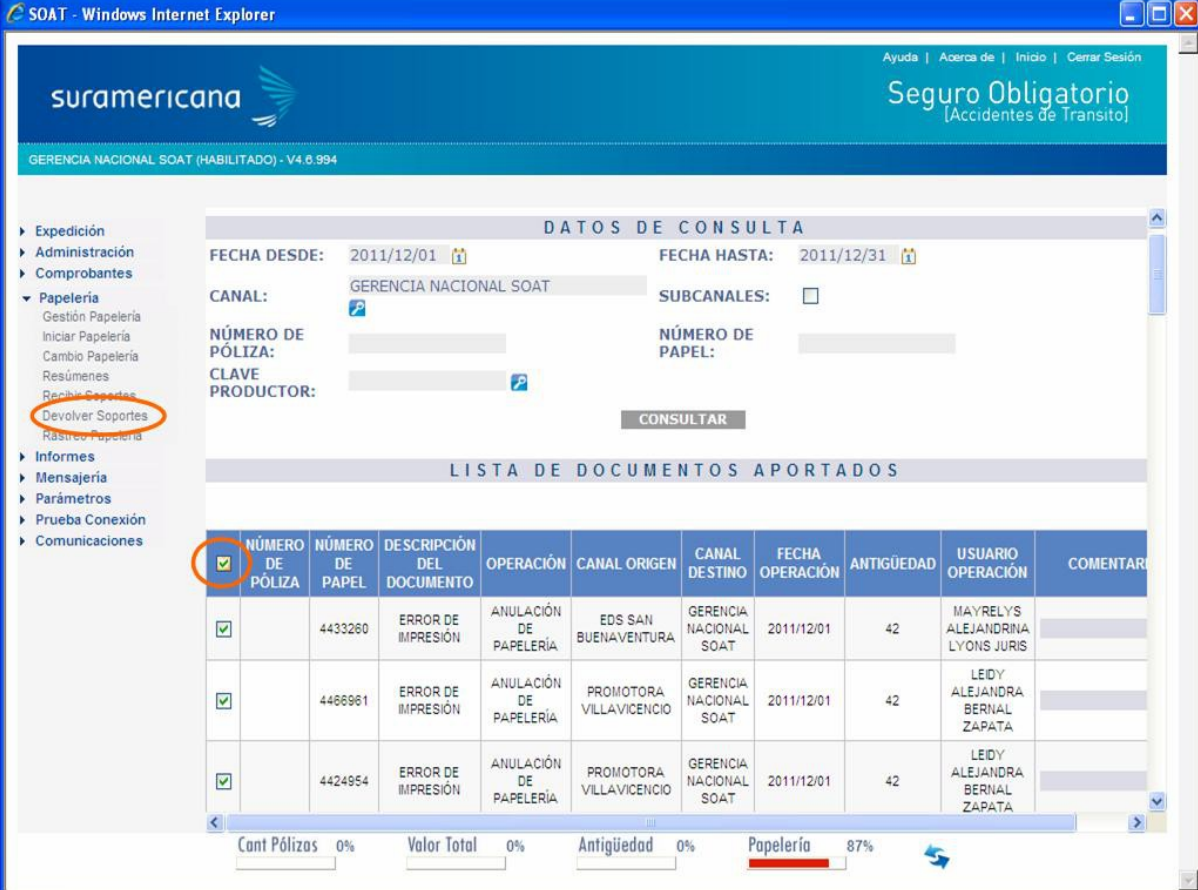
Una vez se haya superado la fecha límite para la devolución de los soportes, el canal será bloqueado para la operación de Expedición y se desplegará el siguiente mensaje:



Para efectuar la devolución el procedimiento es el siguiente:

Ingresar al modulo **Papelería** Menú **Devolver Soportes**, el sistema muestra en pantalla los soportes del mes anterior que deben ser devueltos.

Seleccionar todos los documentos dando clic en la primera casilla y desplazarse hasta el final de la pantalla.



The screenshot shows the SOAT web application interface. The top navigation bar includes the Suramericana logo and the text 'Seguro Obligatorio [Accidentes de Tránsito]'. The main content area is titled 'DATOS DE CONSULTA' and contains search filters for 'FECHA DESDE' (2011/12/01), 'FECHA HASTA' (2011/12/31), 'CANAL' (GERENCIA NACIONAL SOAT), and 'SUBCANALES'. Below this is a 'LISTA DE DOCUMENTOS APORTADOS' table with columns for 'NÚMERO DE PÓLIZA', 'NÚMERO DE PAPEL', 'DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO', 'OPERACIÓN', 'CANAL ORIGEN', 'CANAL DESTINO', 'FECHA OPERACIÓN', 'ANTIGÜEDAD', 'USUARIO OPERACIÓN', and 'COMENTARIO'. The first three rows of the table are selected with checkboxes. At the bottom of the interface, a summary bar shows 'Cant Pólizas 0%', 'Valor Total 0%', 'Antigüedad 0%', and 'Papelería 87%'.

NÚMERO DE PÓLIZA	NÚMERO DE PAPEL	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	OPERACIÓN	CANAL ORIGEN	CANAL DESTINO	FECHA OPERACIÓN	ANTIGÜEDAD	USUARIO OPERACIÓN	COMENTARIO
<input checked="" type="checkbox"/>		ERROR DE IMPRESIÓN	ANULACIÓN DE PAPELERÍA	EDS SAN BUENAVENTURA	GERENCIA NACIONAL SOAT	2011/12/01	42	MAYRELYS ALEJANDRINA LYONS JURIS	
<input checked="" type="checkbox"/>	4466981	ERROR DE IMPRESIÓN	ANULACIÓN DE PAPELERÍA	PROMOTORA VILLAVICENCIO	GERENCIA NACIONAL SOAT	2011/12/01	42	LEIDY ALEJANDRA BERNAL ZAPATA	
<input checked="" type="checkbox"/>	4424954	ERROR DE IMPRESIÓN	ANULACIÓN DE PAPELERÍA	PROMOTORA VILLAVICENCIO	GERENCIA NACIONAL SOAT	2011/12/01	42	LEIDY ALEJANDRA BERNAL ZAPATA	

En la parte inferior de la pantalla se indica la cantidad de documentos a devolver.

Tenga en cuenta que una vez se confirme la devolución ya no es posible recuperar la relación de lo devuelto, por ello se recomienda utilizar el botón **Exportar a Excel** el cual permite guardar la información en su PC, se debe imprimir dicha relación y anexar a esta los documentos soporte es decir los Formatos Técnicos Originales, empacar en un sobre y hacer el envío a quien corresponda (canal superior o Gerencia SOAT).

Para terminar, dar clic en el botón **Devolver Documentos** y el canal queda desbloqueado.

http://soat.suramet.com - SOAT - Microsoft Internet Explorer

suramericana

Ayuda | Inicio | Cerrar Sesión

Seguro Obligatorio
(Accidentes de Tránsito)

GERENCIA NACIONAL SOAT (HABILITADO) - V3.1.6

FECHA DESDE: 2009/09/01 FECHA HASTA: 2009/09/30

CANAL: CORREDORES DE SEGUROS CREAM PROG SUBCANALES: []

NÚMERO DE PÓLIZA: [] NÚMERO DE PAPEL: []

CLAVE PRODUCTOR: []

CONSULTAR

LISTA DE DOCUMENTOS APORTADOS

NÚMERO DE PÓLIZA	NÚMERO DE PAPEL	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	OPERACIÓN	CANAL ORIGEN	FECHA OPERACIÓN	ANTIGÜEDAD	USUARIO OPERACIÓN	COMENTARIOS
[]	2559110	ERROR DE IMPRESIÓN	ANULACIÓN DE PAPELERÍA	CORREDORES DE SEGUROS CREAM PROGRESO SA	2009/09/16	14	ANA CRISTINA SIERRA RODRIGUEZ	

Se encontraron 1 registros

IR A

DEVOLVER DOCUMENTOS

EXPORTAR A EXCEL

Cant Pólizas 0% Valor Total 0% Antigüedad 0% Papelería 85%

Cabe señalar que si el usuario selecciona un papel, lo devuelve en el sistema pero no lo envía físicamente, este documento le volverá a aparecer en relación del próximo mes y se bloquea para expedir, si el documento definitivamente no aparece se debe poner denuncia y pagar \$30.000 por cada formato extraviado.

Si el usuario desea consultar meses anteriores debe utilizar los siguientes parámetros de búsqueda.

Fecha Desde, Fecha Hasta, Canal, Subcanales (esto para canales que tienen puntos de venta dependientes), Numero de Póliza, Numero de Papel (para ubicar una póliza o papel específico) y clave productor

Los puntos de venta, deben efectuar la devolución de estos documentos tanto físico como en el sistema a su Asesor, dentro de los primeros 5 días del mes y el Asesor debe hacer llegar la documentación a la gerencia de SOAT a más tardar dentro de los 10 primeros días del mes.

Tenga en cuenta que si usted es un canal Asesor debe efectuar dos operaciones **Recibir los Soportes** de sus canales dependientes y posteriormente **Devolver los Soportes** a la Gerencia de SOAT junto con los propios.

Los Documentos Soportes de operaciones que deben ser enviados para el proceso de digitalización son:

- Los Formatos técnicos originales anulados

Antes de Devolver Físicamente Anule el formato elimine ganchos , grapas, clips Etc. Retire la copia blanca y anexos como copia de cedula.

suramericana
SEGUROS Y SERVICIOS SURAMERICANA S.A.
NIT 900000004

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ANULADO

CLASE VEHICULO: PASAJEROS
SERVICIO: PASAJEROS
CILINDRAJE/VATIOS: 1600
MODELO: 2004
PLACA No.: 4412979
MARCA: NISSAN
LINEA VEHICULO: 4
No MOTOR: 4
No VEHICULO: 4
PASAJEROS: 5
CAPACIDAD TON: 1.5
TARIFA: 100
PRIMA SOAT: \$ 4412979
CONTRIBUCIÓN FOSYGA: \$ 4
TASA RINT: \$ 4
TOTAL A PAGAR: \$ 4412979 4

FECHA EXPEDICIÓN: AÑO 2016 MES 01 DIA 10
VIGENCIA: AÑO 2016 MES 01 DIA 10

APellidos y Nombres del Tomador: [Redacted]
TELÉFONO TOMADOR: [Redacted]

DIRECCIÓN DEL TOMADOR: [Redacted]
CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: [Redacted]

CÓDIGO DE BARRAS: 4412979 4

REGULACION SUPLENTE ENDEUDADA PARA 2006 DE JUNIO 14 DE 1981

FIRMA AUTORIZADA: [Redacted]

Por Favor NO raye ni cubra el código de Barras ya que en la Gerencia SOAT se hace el descargue pasando el lector por este código.

- Los denuncios o noticias criminales por perdida/ hurto

Poliza 10682831
papel 288 58583

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
PRIMERA ESTACION DE POLICIA USAQUÉN
ZONAS SEGURAS N° 5

CONSTANCIA JURAMENTADA N° 051191

En el día de hoy 26 del mes de Agosto hora 2:47 en la ciudad de Bogotá D.C. compareció ante la unidad móvil del programa de zonas seguras, N° 5, el señor(a) MARCELO GABRIEL GARCIA identificado con cédula de ciudadanía N° 72424633 de Bogotá haciéndose la notificación previa de los artículos 442 del Código de Policía en concordancia con el artículo 83 de la Constitución Política quien bajo la gravedad de juramento manifiesta que el día 25 del mes de Julio del año 2010, se le extraviaron los siguientes documento y/o elementos que a continuación se relacionan:

1. Soat (poliza de seguro de daños corporales causados a las personas)
2. Soat en accidentes de tránsito Clase de vehículo camión
3. modelo 2004, placa N° 821 587 marca Nissan, marano
4. /
5. /
6. /
7. /
8. /
9. /
10. /
11. /
12. /

FIRMA COMPARECIENTE: [Signature]
C.C. 72424633 de Bogotá

JEFE TURNO UNIDAD MOVIL: [Signature]
PLACA N° 31113

"VALIDA SIN SELLO SEGÚN DECRETO 2150 ART. 11 DE 1995 SUPRESION DE SELLOS"
NO VALIDA PARA ELEMENTOS O DOCUMENTOS HURTADOS

NOTA: LA ANTERIOR SE EXPIDE A SOLICITUD VERBAL DEL INTERESADO (A) CON EL OBJETO DE ADELANTAR TRAMITES LEGALES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION.

Recomendaciones para devolver los soportes de producción:

- Todos los formatos técnicos deben tener el sello de anulado.
- El número del papel debe estar legible (código de barras), de lo contrario debe escribirse en la parte superior del papel.
- Los formatos técnicos que lleguen destruidos pero se puede observar el número de póliza, placa y papel deben ser arreglados con cinta transparente, de lo contrario es necesario que aporten denuncia.
- Los Formatos Técnicos devueltos deben estar limpios sin grapas de cosedora, la copia blanca de no valida, debe de ser retirada al igual que demás soportes como fotocopias de tarjeta de propiedad, cédulas, facturas, recibos de caja.
- En los Denuncios por pérdida que se presenten como soporte de operación se les debe colocar el número del Formato Técnico (Papel) en la parte superior con letra legible. El numero de papel que se debe escribir es el equivalente al formato que se perdió, no el que se le entrega al cliente, esta información la obtenemos por Consulta de Pólizas:

The screenshot displays the SOAT system interface for policy consultation. The main window shows a search form with the following fields and values:

- Origen de Operación: TODOS
- Número PIN: (empty)
- Número de póliza: 10960466
- Placa: (empty)
- Tomador: Tomador Propietario

An inset window titled 'Pagos de Póliza' displays a table with the following data:

Recibo	Estado	Legalización	Valor otros costos	Prima	Contribución	Tasa RUNT	Total	Operación	Canal Recaudo	Nro. Papelería	Comprobante
11292476	LEGALIZADO	12-Jul-2010	0.0	170400.0	85200.0	1400.0	257000.0	EXPEDICIÓN	MOBIL NORMANDIA	3200286	01301100984
	LEGALIZADO	10-Sep-2010	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	REEMPLAZO	PROMOTORA A J SEGUROS LTDA	3338816	

Below the table, a 'Cerrar Ventana' button is visible. At the bottom of the main interface, a table shows policy details for '10960466' with a 'Ver' link highlighted. A callout box points to this link with the text 'De clic en VER'.

1. Empacar todos los formatos y denuncios en un sobre y remitirlo a la Gerencia Nacional SOAT Carrera. 11 No 93- 46 Piso 3 en Bogotá D.C.
2. Informar vía correo electrónico a la Gerencia Nacional SOAT, el envío adjuntando el archivo de Excel que genera el sistema.